

La Educación Personalizada y la Inclusión en el Bachillerato

Prof. Dr. José Fernando Calderero Hernández

Universidad Internacional de La Rioja
Sevilla (España), 6 de abril de 2018

“Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”

Preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos
adoptada y proclamada por la Asamblea General
en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948

*“Por lo tanto, ya no hay judío ni pagano, esclavo ni hombre libre,
varón ni mujer, porque todos ustedes no son más que uno...”.*
Gálatas 3:28

Índice

Introducción	2
Bachillerato	2
Acceso a la Universidad.....	2
Adolescencia	3
Futuro profesional.....	3
Planteamientos dilemáticos.....	4
Inclusión	5
El primer invidente integrado en un colegio ordinario en España.....	5
Alumno con graves disfuncionalidades.....	6
Su hijo no vale para estudiar.....	6
Las N. E. P.	7
Educación	9
Personalizada	10
Singularidad.....	11
Apertura.	12
Autonomía.....	13
Creatividad: esencial a la persona.....	14
Referencias recientes sobre personalización educativa	15
Familia	20
Sentido crítico	21

Introducción.

Tras agradecer profundamente a la Dirección de la LVIII Asamblea Nacional Anual de AESECE 2018 el honor, y la satisfacción, que me ha producido el encargo de dirigirme a los congresistas, paso a comentarles brevemente el contenido de mi ponencia.

De alguna forma el tema que me propusieron en su día podría considerarse como una síntesis de mi línea de pensamiento y actividad profesional a lo largo de ya bastantes años; el grado de sinergia es muy alto.

Empezaré por referir el fondo conceptual de la ponencia al Bachillerato, como una etapa especialmente crucial en la vida de un estudiante y en la cual este se ve, por lo general, en situaciones dilemáticas.

Tras ello, me extenderé sobre la conveniencia/necesidad de promover una sociedad, y consecuentemente un entorno escolar, académico y educativo, más inclusiva, no excluyente. Presentaré algunos ejemplos reales de inclusión en condiciones no precisamente favorables.

Finalmente centraré mi intervención en algunos aspectos teóricos y prácticos de una concepción educativa que considero imprescindible, y con frecuencia no bien entendida, la Educación Personalizada. Aporto en este apartado una extensa colección de referencias, en la mayoría de las cuales está disponible el correspondiente enlace a la copia digital disponible en red. Como consecuencia de todo ello, cerraré mi intervención con una mención al ámbito personalizador, y educativo, por excelencia, la familia, y con la presentación de un proyecto que pretende responder a la urgencia de la necesidad actual de fomento del sentido crítico, que lo presentaré como requisito imprescindible de toda educación auténtica.

Bachillerato

Acceso a la Universidad

Hablar de Bachillerato nos remite a PAU, EvAU, CAU, CFB, etc., lo cual significa que los alumnos, las familias, los profesores y los directivos y los titulares de los colegios están, con toda razón, muy polarizados en que los alumnos obtengan el éxito académico, entendido como cumplimiento de los requisitos que establecen las pruebas legales. No obstante, en algunas ocasiones se plantean eventuales disyuntivas ¿debería haberlas? del tipo “Aprobar vs. Comprender”; en estos casos, mi experiencia es que la balanza se inclina hacia el lado que produzca mejores calificaciones; en general suele ser el lado de la memorización y el aprendizaje repetitivo, independientemente de que sea más o menos significativo. No es el momento de cuestionarse grandes interrogantes sobre la fiabilidad, interés u otras cuestiones relativas a los contenidos de las asignaturas. Las grandes cuestiones humanas, filosóficas, antropológicas, sociales, científicas, religiosas, etc. no parece que tengan mucha cabida dentro de una realidad tan protocolizada, más allá de “estudiarse” lo que plantearon los autores consagrados.

Personalmente no estoy en contra, solo faltaría, del ejercicio de la memoria, del ejercicio inteligente de la memoria; considero que es una facultad humana esencial sin la cual sencillamente sería imposible vivir. Por otro lado, también parece razonable afirmar que el

ejercicio de la laboriosidad, constancia, etc., virtudes necesarias para obtener resultados académicos apreciables es algo en sí mismo formativo y que, bien orientado, puede contribuir a esa educación integral tan solicitada en muchos ambientes sociales. Digo bien orientado, ya que, dependiendo de sutiles, pero muy relevantes, matices, puede desnaturalizarse convirtiendo las “virtudes” en defectos; p. ej., un estudiante de éxito académico puede haberlo obtenido sacrificando otras dimensiones más humanas, sociales, de su vida cuya carencia puede hacerle considerar como inferiores a las demás personas que no han obtenido tales logros. No es infrecuente encontrar entre personas luchadoras unos enfoques vitales centrados casi exclusivamente en la competitividad.

Frente a las pruebas de acceso a la Universidad, ¿qué deberíamos hacer, pues? La respuesta no admite dudas: tratar de que nuestros estudiantes las superen. Quizá el problema surja cuando lo que es una situación coyuntural puede ser vista por los alumnos como la única forma de enfrentarse al conocimiento; en este caso, la formación integral de los estudiantes puede verse seriamente comprometida.

Adolescencia

Hablar de Bachillerato nos remite a adolescencia; es decir a una etapa caracterizada por fuertes tensiones de crecimiento en todos los órdenes de la vida; la lucha, en muchos casos desgarrada, se plantea entre los ideales que laten en todo corazón y mente humanos, especialmente infantiles y juveniles, y las anodinas realidades en que muchos adultos han convertido su existencia. Esta dicotomía actúa en ocasiones con mucha fuerza y suele convertirse en fuente de problemas serios no siempre bien tratados.

Es probable que la virulencia con la que las hormonas se hacen especialmente presentes en esta etapa de la vida, tenga algún aliado en el estilo educativo con el que muchos adolescentes han sido tratados hasta ese momento. No es infrecuente que, debido a un amor mal entendido según entiendo yo, se les haya ahorrado por lo general todo esfuerzo de decisión y de comprensión de la realidad circundante dentro de un esquema bastante hiperproteccionista. En este estado de cosas, todo aquello que surge con dimensiones desconocidas y de forma absolutamente imprevista puede generar grandes trastornos intelectuales y conductuales.

Futuro profesional

Hablar de Bachillerato nos remite a futuro profesional. ¿En qué futuro nos hemos de enfocar? ¿En el futuro inmediato o en el de medio/largo plazo? ¿En el que realmente va a ocurrir, deseablemente con nuestra participación? ¿En la idea de futuro que proyectan algunas personas, o instituciones, basándose en datos, hechos y criterios del pasado?

En mi artículo “Perfiles de profesor con más futuro”¹ comento que *“Preguntarse sobre cómo van a ser los profesores en un futuro, muy próximo, equivale a plantearse sobre las necesidades educativas de los alumnos que tienen que atender”*. Creo que lo digo, tanto en el artículo como

¹ <https://fcalderero.wordpress.com/2018/01/22/perfiles-de-profesor-con-mas-futuro/#more-34>

la impartición de la ponencia propiamente dicha, a cuyo enlace se puede acceder desde el propio artículo, puede extrapolarse en buena medida a otros sectores de la actividad humana. No me refiero solo a lo que está ocurriendo en el ámbito laboral sino en las grandes transformaciones en las que estamos inmersos y que no solo hemos de aceptar sino tomar parte activa en ellas procurando que sean beneficiosas para la Humanidad y la Naturaleza.

Planteamientos dilemáticos

Por un lado, parece que nuestra cultura racionalista tiende a deformar la realidad presentándola en formatos reduccionistas mutuamente excluyentes. Por otro, la falta de madurez de los niños-jóvenes de esas edades también les lleva a planteamientos maximalistas, extremos, del tipo:

- Aprobar – comprender
- Ideales – rutina
- Futuro emprendedor – convencional

En este entorno dilemático también podemos considerar un cierto desajuste entre la tendencia actual a ser emprendedor y crear autoempleos, debido a que cada vez menos personas dispondrán de un trabajo estable, las empresas son reacias a incrementar sus plantillas, etc., y el miedo a arriesgar hipotéticas situaciones de seguridad económica. La primera de las opciones puede parecer más “emocionante” y atractiva, pero, teniendo en cuenta que los asesores proceden por lo general de situaciones y enfoques más tradicionales, es presumible que los consejos a los jóvenes sobre la conveniencia de ser emprendedor carezcan de suficiente fuerza vital capaz de convencer.

En definitiva, muchos adolescentes, y sus familias, acaban pensando que hay que elegir, como realidades no fácilmente miscibles, entre seguir las rutinas establecidas y aspirar a los nobles ideales del Bien, la Verdad, la Belleza, la Vida. Normalmente la balanza se suele inclinar hacia el lado “práctico” que facilita el éxito social, aunque no sin una cierta insatisfacción de fondo por sentirse llevado a donde uno no quiere ir. Entiendo que es un planteamiento que se percibe como problemático por haber sido formulado mediante formas demasiado maximalistas, rígidas, cristalizadas. En el minuto 36 de la grabación de la ponencia incluida dentro de “Perfiles de profesor con más futuro”, arriba citado, puede escucharse la canción “Fábula de los tres hermanos” de la que podría desprenderse la conveniencia de contemplar simultáneamente la realidad presente y la futura: *“Ojo en camino y ojo en lo por venir”*.

Inclusión



Una de las muchas contradicciones presentes en la sociedad actual, quizá en la de todos los tiempos, es que somos capaces de compatibilizar un creciente aprecio, al menos teórico, por la solidaridad y la fraternidad universales con un exacerbado auge práctico del individualismo; como dato significativo, reflexionemos sobre el hecho de que el Reino Unido ha designado una secretaria de Estado para luchar contra la soledad, epidemia social que en el país afecta a nueve millones de personas².

Entiendo que un modesto, pero imprescindible, primer paso podría ser plantearnos el objetivo de la no exclusión; en este sentido es de interés considerar la expresión “cultura del descarte” que utiliza el Papa Francisco (2015) en su carta encíclica: *Laudato si’*: “*Si tenemos en cuenta que el ser humano también es una criatura de este mundo, que tiene derecho a vivir y a ser feliz, y que además tiene una dignidad especialísima, no podemos dejar de considerar los efectos de*

la degradación ambiental, del actual modelo de desarrollo y de la cultura del descarte en la vida de las personas” (Nº 43)³.

Es cierto que el avance de una cultura inclusiva en la que ningún ser humano pueda ser, ni sentirse, excluido de la familia humana se verá favorecido por la adopción nacional, e internacional, de medidas legales y campañas mediáticas. Pero no es menos cierto que las personas concretas podemos, y debemos, actuar en nuestro entorno más cercano contribuyendo a la creación de ámbitos en los que las personas puedan sentirse tenidas en cuenta, respetadas y apreciadas. No he mencionado expresamente a las personas “diferentes” ya que, desde la concepción educativa que procuro promover a todos los niveles, la Educación Personalizada, entiendo que no hay nadie que no sea diferente.

Dentro de lo que podíamos denominar “círculo virtuoso”, parece que acción política y acción social son ámbitos que se retroalimentan; razón por la cual, es deseable que, sin esperar a reformas de envergadura, tratemos cada uno en nuestros ambiente de desarrollar pensamientos y conductas inclusivos.

Desde este planteamiento de asumir la solución de los problemas según se presentan, mencionaré a continuación algunos ejemplos concretos de inclusión que he vivido muy de cerca.

El primer invidente integrado en un colegio ordinario en España.

Describo tal como he vivido una situación muy relevante desde muchos puntos de vista, la integración del primer niño invidente que se integró en un colegio ordinario, el colegio Montearagón de Zaragoza: “Hacia algunos años, antes de que se incorporase el director al que sustituí, un

² https://elpais.com/internacional/2018/01/17/mundo_global/1516217665_881811.html

³ Francisco (2015). Carta encíclica: *Laudato si’*.

matrimonio, que tenía un hijo en el colegio, le dijo al director que querían escolarizar al segundo hijo pero que tenía una particularidad: era ciego de nacimiento.

El director, ni corto ni perezoso, le dijo: *“Nosotros de ciegos no sabemos nada, pero este es vuestro colegio. Traedlo y aprenderemos juntos”*, así de fácil. De esta forma el colegio se convirtió en el primer centro español que integró un invidente en sus aulas. Muy pronto se ofrecieron voluntarios algunos profesores para aprender Braille y el chico empezó manipulando un horrible aparato cuyo sonido asemejaba una taladradora. Yo era el director cuando terminó el COU y luego le seguí la pista mientras estudiaba periodismo en la Universidad de Navarra. Años más tarde fue capaz de manejar él solo una emisora profesional.”⁴

Poco tiempo antes la madre del alumno, María Rosa Lamata de Echeverría, había fundado el Centro de Orientación Familiar del Invidente (COFI) de Zaragoza⁵

Alumno con graves disfuncionalidades

En el mismo colegio, una década después, *“Tuve un alumno en la asignatura de matemáticas de FP con graves disfuncionalidades: no podía levantarse de la silla de ruedas y sólo emitía sonidos guturales afirmando o negando. Sin embargo, su interés, su fuerza de voluntad y sus cualidades morales eran impresionantes. Los exámenes eran una tortura, al menos para mí, ya que tenía que formularle las preguntas de tal forma que, aunque fuera mi mano la que escribiera, fuera él el autor del contenido. A pesar de que se barajaron todas las posibilidades para evitar, en su trayecto al aula, los tramos de escaleras, no hubo más remedio que aceptar el ofrecimiento de varios de sus compañeros que lo subían a él y a la silla de ruedas en volandas al primer piso. La experiencia fue muy enriquecedora para todos, tanto desde el punto de vista técnico-pedagógico como desde el punto de vista humano”*⁶.

Su hijo no vale para estudiar

Otra experiencia de acogida a un alumno al que, según me enteré muchos años después, acababan de decirle en su colegio de EGB, delante de su madre, que no valía para estudiar. Este hecho le otorga aún mayor valor al hecho: *“Un día estaba trabajando en mi despacho cuando recibí una llamada de recepción en la que me decían que había un chico desconocido que había pedido hablar con el director. Le dije que subiera.*

- “Buenos días, tengo 14 años, mi madre es viuda y no tenemos dinero, pero he oído decir que este es el mejor colegio y yo quiero estudiar aquí. Puedo trabajar de lo que me digan para pagarme mis estudios”, me soltó de corrido.

Aceptamos su propuesta aunque la formalizamos otorgándole una beca pero adjudicándole algunos encargos de forma que su percepción fuera que *“se estaba pagando sus estudios”*.

Treinta años después hemos conectado ambos, vía facebook, y me he llevado una gran alegría al comprobar que es un profesional estupendamente situado. Recuerdo vívidamente el brillo de sus ojos en el momento en el que le conocí; eran un indudable indicador de su rotunda

⁴ Calderero, J.F. (2014). *“Educar no es domesticar”*. Editorial Sekotia. p. 154.

⁵ <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/79034>

⁶ Calderero, J.F. (2014). *“Educar no es domesticar”*. Editorial Sekotia. p. 154.

determinación de salir adelante. En más de una ocasión me ha servido de estímulo en esas "horas bajas" que creo que todos tenemos en alguna ocasión"⁷.

Él mismo lo cuenta en <https://www.mateobuenoabogado.com/firma-invitada/filosofia-y-sentido-comun/?print=print>

Las N. E. P.

Considero que entre las muchas asignaturas pendientes del sistema escolar-académico español ocupa un papel relevante la atención a los alumnos de Altas Capacidades y a los de diversidad funcional. Por ello, creo que todavía estamos lejos de atender debidamente a los alumnos con N. E. E., Necesidades Educativas Especiales.

A pesar de ello, si queremos en serio avanzar significativamente hacia la no exclusión, inclusión, educativa, como bien en sí mismo y como peldaño para la construcción de una sociedad más inclusiva, hemos de dar un paso más allá del imprescindible trabajo por un mejor y más amplio reconocimiento de las N.E.E. Necesitamos avanzar hacia el reconocimiento, y la implementación del novedoso concepto N. E. P., Necesidades Educativas Personales.

Para un mejor conocimiento del concepto, aconsejo el examen de la tesis doctoral "Proponiendo un concepto nuclear latente en educación: las Necesidades Educativas Personales (N.E.P.)."⁸ en la que se pueden encontrar, además, muchas referencias en las que fundamentar una concepción inclusiva de la educación.

Al hablar de necesidades humanas es frecuente encontrarse con alguna referencia a la llamada "Pirámide de Maslow" que, en términos generales, se asume acríticamente.



Imagen: Wikipedia

Aún en el supuesto de que para la construcción la "pirámide" se hubieran manejado datos correspondientes a hombres y mujeres de todas las culturas, razas, edades, épocas y circunstancias, no podríamos hacer otra cosa que mostrar los valores medios de los estadísticos y parámetros correspondientes y las correspondientes medidas de dispersión.

Cuanto más grande fuesen la muestra y la población más teóricas serían las conclusiones ya que necesariamente tendrían que referirse a las necesidades de un ser abstracto... inexistente.

⁷ Calderero, J.F. (2014). "[Educar no es domesticar](#)". Editorial Sekotia. p. 155.

⁸

https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13254/62847_Garc%C3%ADa%20Barrera%20Alba.pdf?sequence=1

Por otro lado, sin intención entrar en un análisis exhaustivo que estaría fuera de lugar, habría, entre otras, algunas objeciones que se pueden destacar:

- Situar el sexo dentro de las necesidades fisiológicas, presupone un sesgo antropológico contrario a la unidad psicosomática del ser humano.
- No parece tener mucho sentido situar las necesidades de empleo o recursos, como algo que se satisface una vez cubiertas las necesidades fisiológicas; ¿acaso estas no pueden necesitar el empleo o los recursos para ser satisfechas?
- Situar la creatividad en la cúspide del triángulo equivale a considerarla casi como un accesorio reservado a élites formadas por aquellas personas que han logrado satisfacer sus necesidades “inferiores”.

Es necesario avanzar en el estudio y comprensión de la naturaleza humana y de cada persona humana en concreto, de forma que se investigue sin prejuicios, y hasta las últimas consecuencias, la realidad del ser humano. Sería necesario erradicar los apriorismos que, imponiendo dogmáticamente un paradigma cientificista, rechazan sin ni siquiera considerar la posible existencia de entes inmateriales. Siempre ha sido muy importante tener una formación intelectual que permita distinguir entre la realidad de lo estudiado en cada caso y las diversas interpretaciones, que en forma de teorías o principios, pretenden describirlo. Con frecuencia repito a mis alumnos que, “del mismo modo que el mapa no es la carretera, la ciencia no es la realidad”.



En todo caso, retomando la idea de la corresponsabilidad de las instancias públicas y las personas concretas, sería muy conveniente que los directivos, las familias, los profesores, los empleados y los alumnos hicieran lo que, en cada caso y circunstancia concreta esté en su mano para avanzar hacia un entorno escolar inclusivo, integrador.

Puede ser muy ilustrativo considerar la “fractalidad” de la Naturaleza y, *mutatis mutandi*, aplicarlo a la realidad educativa; la idea sería que cada elemento de la comunidad, sin perder, su idiosincrasia e identidad, incorporase aquellos valores y conductas que la institución promueve. Me atrevería a decir que los niños y jóvenes necesitan, por encima de cualquier otra cosa, disponer de modelos imitables próximos. Yéndonos al polo opuesto, destacaría que la convivencia con personas que no encarnan los valores proclamados por la institución, o incluso piensan o actúan de forma contraria, es contraproducente.

Educación

I. DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

12886 Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

JUAN CARLOS I
REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren.
Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente ley orgánica.

PREÁMBULO

El alumnado es el centro y la razón de ser de la educación. El aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio. Todos los alumnos y alumnas tienen un sueño, todas las personas jóvenes tienen talento. Nuestras personas y sus talentos son lo más valioso que tenemos como país.
Por ello, todos y cada uno de los alumnos y alumnas serán objeto de una atención, en la búsqueda de desarrollo del talento, que convierta la educación en el principal instrumento de movilidad social, ayude a superar barreras económicas y sociales y genere aspiraciones y ambiciones realizables para todos. Para todos ellos esta Ley

Aunque sea políticamente incorrecto enmendar públicamente la plana a las autoridades públicas y a muchos colegas, y expertos y especialistas, en materia educativa creo que en conciencia estoy obligado a hacerlo.

Siempre ha tenido el lenguaje una enorme importancia en la configuración de la realidad humana, pero quizá

actualmente esta gran influencia puede ser determinante de muchos, y muy relevantes, procesos.

Si en el lenguaje cotidiano, y en las instancias académicas y oficiales, se denomina “Educación” a algo que solo es una parte del hecho educativo, la enseñanza reglada, no podemos extrañarnos de que “el común de los mortales” piense que es una cuestión específica de los expertos y los profesionales en la que los padres y madres de familia solo tienen, en el mejor de los casos, el papel de colaboradores. Justamente lo contrario de lo que dicta la recta razón y las conclusiones de diversos especialistas e instituciones cualificadas.

Si la máxima norma legal española en materia educativa afirma, sin que haya crítica social al respecto, que “El alumnado es el centro y la razón de ser de la educación”⁹, deberíamos lógicamente deducir que solo las personas matriculadas en alguna institución – las que con rigor pueden denominarse alumnos – son sujetos educables. También cabría subrayar que la relación educativa más relevante, desde el punto de vista de la LOMCE, es la de “alumno – profesor”.

Considero que es un planteamiento muy pobre, probablemente consecuencia de los muchos siglos en los que, probablemente debido a nobles motivos pero quizá con no muy buenos resultados en lo que a humanización se refiere, se ha considerado que la educación, la formación, era algo especialmente focalizado en la instrucción y los aprendizajes.

⁹ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Educación. *Boletín Oficial del Estado (España)*, 295, de 10 de diciembre de 2013. Preámbulo.

Creo que podríamos considerar la actividad escolar como un subconjunto de la educación, concepto que engloba otras realidades por encima de las meramente instructivas, cognitivas o competenciales, apuntando hacia una plenitud personal de mucho mayor alcance.

En un artículo nuestro propusimos de modo tentativo que “educar es ayudar a cada ser humano a establecer y mantener vínculos valiosos con la realidad” (Calderero, Aguirre, Castellanos, Peris, y Perochena, 2014, p.144 y ss.)¹⁰ y explicamos el alcance de cada una de las palabras



significativas. No es posible aquí detenernos en las muchas conclusiones conceptuales y operativas que se desprenden de esta visión; me conformaré con una imagen ¹¹ que puede explicar fácilmente los muchos objetivos educativos que se están alcanzando en una situación doméstica de lo más simple y ordinario.

Personalizada

En primer lugar, es preciso señalar que al hablar de Educación Personalizada tenemos necesaria y lamentablemente que salir al paso de las múltiples, y muy difundidas interpretaciones erróneas al uso.

Empezaremos diciendo que NO es:

- Un método pedagógico.
- Una estrategia de aprendizaje.
- Una enseñanza, ni una educación, individualizada.

Por otra parte, hay una clave esencial que, incluso a riesgo de “echar piedras contra el propio tejado”, la honradez intelectual obliga a tener en cuenta: situar la búsqueda de la verdad, de la realidad, por encima de cualquier otra consideración. Si Educación Personalizada no tiene un fundamento sólido, o su difusión se basa exclusivamente en modas pasajeras, abandonemos tal concepto.

Es muy frecuente oír que para educar es preciso tener previamente un modelo de Hombre (de ser humano), de Sociedad, de Estado para así poder ajustar la educación al modelo. Personalmente estoy en contra de semejante apriorismo ya que si los educadores pertenecientes a una corriente filosófica, política, etc. tienen una visión errónea del mundo queda justificado que los educandos, hijos o alumnos, adquieran los mismos errores. Por otro lado, aunque la visión inculcada fuese acertada, y coincidiese con la verdad profunda, la naturaleza humana, y la ética, exigen que los educandos se adhieran al bien y la verdad intencional y voluntariamente, no por imposición.

¹⁰ CALDERERO HERNÁNDEZ, J., AGUIRRE OCAÑA, A., CASTELLANOS SÁNCHEZ, A., PERIS SIRVENT, R., & PEROCHENA GONZÁLEZ, P. (2014). Una nueva aproximación al concepto de educación personalizada y su relación con las TIC. Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 15(2). Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/revistatesi/article/view/11890>

¹¹ <https://twitter.com/twitter/statuses/940481291883081728>

Hago esta introducción para afirmar que si es correcto afirmar que el ser humano es “persona”; es decir, si la categoría conceptual, filosófica, “persona” tiene sentido (yo lo creo), necesariamente no habrá otra opción razonable que educar personalizadamente; es decir, teniéndolo en cuenta. Si el término “persona” no tiene sentido, no perdamos el tiempo, ni hagámoslo perder elucubrando en torno a un concepto vacío. Conviene señalar que la categoría “persona” no es algo solamente aplicable a los seres humanos, ya que, al menos, se puede aplicar a otras dos realidades, jurídicas o espirituales. Hay abundante literatura intelectualmente rigurosa en la que se pueden encontrar expresiones del tipo “persona jurídica” o “persona divina”.

Partiendo de que el concepto “persona” es acertado y útil, podríamos dividir la realidad en seres personales y no personales. Estos últimos, animados o inanimados, serían aquellos cuya respuesta a los estímulos (incluyendo las condiciones ambientales) son automáticas (no capacidad de decisión, no responsabilidad). Los primeros, los seres personales, por el contrario se caracterizan por su capacidad de respuesta a los estímulos no automática, creativa, original, inédita, libre, voluntaria, responsable.

De este punto de vista, no parece que pueda haber otra educación, auténtica, que no sea personalizada; es decir, que no tenga en cuenta, conceptualmente, y en la práctica, que el ser humano es persona. Aunque la Educación Personalizada es algo mucho más amplio que los procesos de enseñanza-aprendizaje, estos pueden contribuir o no al reconocimiento y fomento del desarrollo personal de los alumnos en todas sus dimensiones. Al mismo tiempo, una enseñanza que reconozca y promueva la necesidad de educar a cada persona y a toda la persona, respetando y estimulando la singularidad, la apertura, la autonomía, la creatividad, etc. de cada educando, ha de poseer ciertos rasgos observables que la identifiquen y distingan de otras concepciones más sistémicas y masificadoras. Llevar a la práctica hasta sus últimas consecuencias la Educación Personalizada exige necesariamente profundos cambios conceptuales y estructurales en los centros educativos.

Al final de esta apartado incluiré una serie de enlaces a distintos artículos, conferencias, seminarios, en los que se puede profundizar en la Educación Personalizada y en varios de sus aspectos más característicos. De momento veamos algunas pinceladas, en formato de breve enunciado, sobre ciertos elementos relevantes de la Educación Personalizada.

Singularidad.

No parece necesario argumentar mucho sobre el hecho de cada ser humano es único e irreplicable, ya que da la impresión de que es un concepto ampliamente compartido en entornos filosóficos y antropológicos. En este sentido, es comúnmente aceptado que existen los derechos individuales y que cada ser humano tiene una dignidad que le es propia.

En cuanto al aprendizaje, parece que actualmente cobra fuerza la idea de “aprendizaje personalizado”, en muchos casos reducido al respeto de los distintos ritmos y modos de aprender los contenidos establecidos, fomentando los “estilos de aprendizaje”. El reconocimiento de la singularidad personal supone una mirada más amplia.

En realidad, toda actividad, mental o física, realizada por una persona, tanto desempeñando un papel activo como pasivo, es hecha de un modo personal con una intención, consciente o inconsciente, específica; este hecho distingue lo que se han venido denominando “actos humanos” de aquellos denominados “actos del hombre”, realizados de forma instintiva, automática. Siguiendo esta nomenclatura podríamos afinar más atreviéndonos a decir que más que “actos humanos” existen los “actos de “este” humano”.

Hoy día es muy importante profundizar en este aspecto dada la actual hipervaloración de la inteligencia artificial, pensamiento computacional y transhumanismo. Considero que cobra especial relevancia el estudio de la identidad personal, que puede estar seriamente amenazada, y del concepto “Yo”. ¿Existe algo que pueda denominarse “Yo”? ¿Hay un “alguien” que pilote el funcionamiento de “mis” neuronas? ¿O son ellas las responsables de mis decisiones? ¿Todo el pensamiento y la conducta humana se explican mediante la Neurociencia?

Estas cuestiones nos remiten a algo más profundo; si aceptamos que solo existe aquello que puede ser detectado, observado, demostrado mediante los sentidos o sus “prolongaciones”, los instrumentos técnicos, habremos de negar, en pura coherencia, la existencia de intangibles; es decir, carece de sentido hablar de un “yo” personal no reducible a lo corpóreo. Esto resulta más chocante cuando la Física cuántica, que afirma abiertamente que está muy lejos de explicar satisfactoriamente lo que denominamos realidad física, se está empezando a plantear la existencia de “campos de conciencia”, llegando a postular tentativamente que la mente crea el universo físico; en el campo cuántico se admite que el observador, solo con mirar, modifica lo observado.

Bajando al terreno del aula, convendría que nos planteásemos qué papel otorgamos, en la práctica, a la singularidad de cada alumno. ¿La reconocemos? ¿La respetamos? ¿La fomentamos? O, sin haber salido de los planteamientos colectivistas propios de los sistemas industriales, ¿estamos propiciando una progresiva algoritmización pedagógica que puede suponer un serio peligro a la identidad personal de nuestros alumnos, máxime por tener apariencia de innovación, mejora de la calidad, etc.?

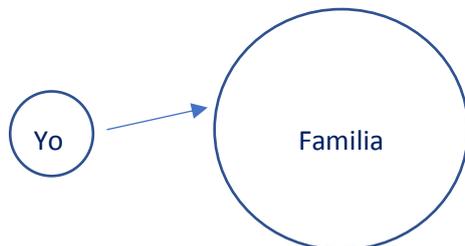
Hablar del “Yo” nos remite a otro aspecto de este singular concepto. ¿Existe un “yo” independiente de otros “yoes”? ¿Es real que un ser humano puede existir, y subsistir, *per se*? No podemos profundizar aquí en este sugerente aspecto; por lo que hemos de limitarnos a afirmar que somos seres relacionales. Ahora bien, que seamos seres relacionales no significa que seamos nuestras relaciones. Algo así como un producto, un resultado, necesario de interacciones externas.

Apertura.

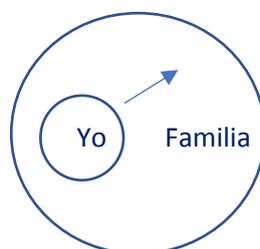
La persona es un ser “abierto”; en el sentido arriba mencionado de “ser relacional” y también, entre otros posibles sentidos, como necesitado de establecer vínculos significativos con la realidad que le rodea y de la que él mismo forma parte. No puede conformarse con el simple uso de los objetos, sino que su apertura a la realidad le “exige” una relación dotada de sentido, rica en vínculos intangibles.

Es altamente improbable que una persona humana pueda sobrevivir sin ningún apoyo de sus semejantes; de alguna forma la necesidad de solidaridad humana puede ser una manifestación del instinto de supervivencia. En ámbitos educativos está muy prestigiada la necesidad de compartir (curiosamente conviviendo con su contraria; el fomento de la competitividad) y de vivir la solidaridad. Entiendo que, en muchos casos, invocando la conveniencia de “hacer sacrificios” por los demás; sin poner en duda el efecto terapéutico de “sacrificarse” por los demás ni los beneficios que los demás reciben de mis actos generosos, al margen de mi valoración de los mismos, me parece conveniente aportar otra óptica sobre esta importante cuestión.

Cuándo “yo” actúo, dando algo a los demás miembros de “mi” grupo, mi familia, p. ej., puedo tener la impresión de que me quedo sin eso que le doy. Si alimento a mis hijos, me quedo sin ese dinero que he empleado en comprar la comida.



Sin embargo, si considero que “soy mi familia”, no estoy fuera, la percepción no tiene por qué ser de pérdida; al aportar, crecen y crezco, crecemos todos.



¿Acaso este sentido de pertenencia es una simple estrategia psicológica para suavizar unas relaciones que de suyo tienden a no ser satisfactorias? ¿O, quizá, el “ser” familia afecta a niveles profundos de la realidad que pueden pasar desapercibidos al pensamiento racionalista, esquemática, dilemático, que pretende interpretar la realidad desde artificiales categorías excluyentes? Tiendo a pensar que esta segunda lectura puede ser más conforme al ser de las cosas.

En cierto sentido, esta diferencia la recoge la traducción al euskera de la palabra “amigos”; si el hablante se incluye en el grupo (P. ej., “Somos buenos amigos”) se traduce por *lagunok*, mientras que si se excluye (P. ej., “Se fueron mis amigos”) se emplea *lagunak*.

Autonomía.

Una de las claves relevantes de la Educación Personalizada es el reconocimiento de la enorme importancia que la autonomía tiene en el desarrollo humano; podríamos llegar al extremo de afirmar que sin la aceptación y el fomento de la autonomía no cabe hablar, no ya de Educación, sino de respeto por el ser humano.

Podemos considerar a toda teoría, o actuación práctica, que justifique, o tienda a promover, la dependencia impuesta de unos seres humanos a otros como atentatoria contra la dignidad

humana; excluyendo, obviamente de este aserto, la lógica dependencia natural que, por edad u otras causas, en determinadas circunstancias o épocas, necesitamos las personas.



De entre las muchas e referencias que podrían aportarse para fundamentar la conveniencia/necesidad de la educación de la autonomía, tomo la frase “Es importante que el niño a partir de los tres años de edad, es decir cuando las neuronas de la corteza cerebral anterior comienzan a desarrollarse, aprenda a autogobernarse” extraída de “Madurar es lograr fines a larga distancia”. (2017, 15 de marzo). ABC. Familia. Edición Digital¹², entrevista al Prof. Dr. D, Alfred Sonnenfeld cuya lectura recomiendo vivamente.

Creatividad: esencial a la persona.

Desearía explayarme en esta dimensión que considero tan esencial de la persona que me atrevería a decir que se es persona en la medida en que ante un determinado estímulo se es capaz de generar una respuesta creada al efecto en ese instante. El ser humano, como toda realidad, está condicionado por las condiciones y circunstancias en las que se desenvuelve su existencia, pero su respuesta ante un estímulo dado no está determinada por un mecanismo automático. Además una respuesta personal no es independiente del modo de ser o del estado de ánimo en el que el sujeto de la acción se encuentre; no estamos hablando una respuesta algorítmica estándar elegible entre un catálogo de posibilidades.

Al hablar de respuesta no nos estamos refiriendo exclusivamente a una acción externa producida ante un determinado estímulo; sino también al modo, a la intensidad y a la significación, con los que una persona se hace cargo del estímulo recibido. Podemos hablar de que existe por parte del discente una comprensión creativa singular del contenido estándar trabajado en el aula. ¿Existirá un modo singular de ser creativo? Intuyo que no solo existe, sino que es el único modo de ser creativo, tener identidad, ser persona.

Puede ser muy perjudicial asumir acriticamente una opinión, relativamente extendida, según la cual se considera la creatividad como una habilidad o competencia de la cual hay quien carece en absoluto; según esta creencia, habría personas creativas y otras que no lo son. Por el contrario aceptar que el interior del ser humano está lleno de tesoros, originales, inéditos, difícilmente detectables, procesables, pero muy valiosos, está en la base de todo intento de desarrollo humano hacia la plenitud. Objetivo en modo alguno sistematizable.

Invito al lector a leer mi ponencia “LA CREATIVIDAD, DIMENSIÓN EDUCATIVA ESENCIAL” que impartí recientemente en Bogotá (Colombia), dentro del 25^º Congreso Interamericano de

¹² http://www.abc.es/familia/padres-hijos/abci-madurar-lograr-fines-larga-distancia-201703101241_noticia.html#ns_campaign=rss-inducido&ns_mchannel=abc-es&ns_source=tw&ns_linkname=noticia.entrevista&ns_fee=0

Educación Católica, y cuyo texto completo puede leer, y descargarse, en <https://jfcaldерero.wordpress.com/2018/01/05/primer-entrada-del-blog/>

Referencias recientes sobre personalización educativa

A continuación incluyo una serie de referencias de interés relacionados con la Educación Personalizada.

- Perochena, P., Coria, G. & Calderero, J.F. (2017). [La singularidad según la Educación Personalizada en la era digital](#). *Educación*, 26(50), 162-181. (Latindex 33 de 33; CIRC: C; MIAR: 6.4). 2016.
- CALDERERO HERNÁNDEZ, J., PERIS SIRVENT, R., & PEROCHENA GONZÁLEZ, P. (2015). Estudio integrador de elementos significativos en la formación de maestros. Una propuesta para la autoevaluación docente *Tendencias pedagógicas* 25 (8). Recuperado de http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2015_25_08.pdf
- CALDERERO HERNÁNDEZ, J. F., “[Educar no es domesticar](#)”. Editorial Sekotia. Madrid. 2014. ISBN: 97884941829
- CALDERERO HERNÁNDEZ, J., AGUIRRE OCAÑA, A., CASTELLANOS SÁNCHEZ, A., PERIS SIRVENT, R., & PEROCHENA GONZÁLEZ, P. (2014). [Una nueva aproximación al concepto de educación personalizada y su relación con las TIC](#). *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 15(2). Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/revistatesi/article/view/11890>
- BERNARDO CARRASCO, J., JAVALOYES SOTO, J.J., CALDERERO HERNÁNDEZ, J. F. “CÓMO PERSONALIZAR LA EDUCACIÓN. Una solución de futuro”. Prólogo: R. Pérez Juste. Narcea, S. A. de Ediciones. Madrid. (4ª ed.). 2014. ISBN: 978-84-277-1559-2. http://narceaediciones.es/educacion-hoy-estudios/125-como-personalizar-la-educacion.html?search_query=como+personalizar&results=2
- BERNARDO CARRASCO, J., JAVALOYES SOTO, J.J., CALDERERO HERNÁNDEZ, J. F., MUÑOZ GARROSA, M.M, JIMENO GARCÍA, j., CASTELLANOS SÁNCHEZ, A. “Educación personalizada: principios, técnicas y recursos”. Ed. Síntesis-Unir. Madrid. 1 de septiembre de 2011. ISBN: 978-84-975-6764-0. <http://www.sintesis.com/educar-instruir-71/educacion-personalizada-principios-tecnicas-y-recursos-libro-1607.html>

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y moderador de la mesa redonda "[La Educación vista desde las dimensiones de la persona](#)", en la que intervinieron los profesores:

- Alfonso Elorriaga Llor (Universidad Internacional de La Rioja) "La educación de la voz, importante elemento educativo".
- Roberto Ruiz Barquín (Universidad Autónoma de Madrid) "Análisis de la singularidad personal en el desarrollo del talento deportivo".

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y moderador de la mesa redonda "[Papel de la colaboración en la personalización educativa](#)", en la que intervinieron los profesores:

- Bianca Thoilliez Ruano (Universidad Autónoma de Madrid)
"La escuela como espacio de aprendizaje democrático: respeto, reconocimiento y cooperación"
- David Reyero (Universidad Complutense de Madrid)
"La perspectiva pedagógica de la vida familiar"
- Valentín Martínez-Otero Pérez (Universidad Complutense de Madrid)
"Mejora de la educación a través del discurso docente".

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador del ponente Juan García-Gutiérrez en su sesión online "[El aprendizaje servicio y sus posibilidades en el marco del EEES](#)". 22 de junio de 2016.

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador del ponente Diego Redondo en su sesión online "[Educación para adultos: nuevos retos, nuevas oportunidades](#)". 10 de mayo de 2016.

Impartición de la conferencia "[La educación personalizada como solución social y ambiental](#)", dentro del acto académico de clausura de curso e imposición de becas del proyecto CET en el Colegio Mayor Zurbarán de Madrid, adscrito a la Universidad Complutense. 23 abril 2016.

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador de los ponentes Blanca Arteaga y Jesús Macías en su sesión online "[Las matemáticas en educación Infantil: sentidos y creatividad](#)". 18 de abril de 2016.

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador del ponente Yerahmiel Barylka en su sesión online "[El Golem y la Educación Personalizada](#)". 10 de marzo de 2016.

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador del ponente César Bona, finalista de “*The Global Teacher Prize*”, en su sesión online “[Otra educación es posible](#)”. 11 de febrero de 2016.

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador del ponente Profesor Javier Bahón, CEO de <http://tuinnovas.com>, en su sesión online “[Nueva visión educativa: ser uno mismo](#)”. 25 de enero de 2016.

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador del ponente Profesor Manu Velasco, profesor del colegio María Teresa de León, en su sesión online “[El alumno como persona, protagonista de la educación](#)”. 21 de diciembre de 2015.

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador del ponente Profesor Daniel Burgos, Vicerrector de Investigación y Tecnología (UNIR Research) en la Universidad Internacional de La Rioja-UNIR, en su sesión online “[Lifelong Learning, ubicuo y personalizado](#)”. 5 de noviembre de 2015.

Impartición de la ponencia “[La educación personalizada como solución social y ambiental](#)”, dentro del III ENCUENTRO JUDEOCRISTIANO (FORO INTERRELIGIOSO) sobre “La protección del medioambiente en la misión de judíos y cristianos”. organizado por AEDOS (Asociación para el estudio de la doctrina social de la Iglesia). Celebrado en la Universidad Pontificia de Comillas, sede de Alberto Aguilera 23, Madrid. 19 de noviembre de 2015.

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador del ponente Profesor Javier Tourón, Vicerrector de Innovación y Desarrollo Educativo en la Universidad Internacional de La Rioja-UNIR, en su sesión online “[Aprendizaje personalizado y desarrollo del talento](#)”. 20 de octubre de 2015.

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador de las ponentes Profesoras **Carla Martín Serrano de Pablo, Bárbara Serrano y Blanca Arteaga** en su sesión online “[Modelos de escuela libre, escenarios de personalización](#)”. 10 de junio de 2015.

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador del ponente Profesor Nelson Núñez Rodríguez en su sesión online “[El papel del diálogo en la educación personalizada](#)”. 26 de mayo de 2015.

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador de la ponente Profesora María Bellmunt Borrás en su sesión online “[La familia, pieza clave de la educación personalizada](#)”. 23 de marzo de 2015.

Entrevistado por la Dra. Almudena Castellanos Sánchez en la 4ª sesión del SIEP 2ª época “[Cómo poner en práctica la Educación Personalizada](#)”. 18 de febrero de 2015.

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador de la ponente Profesora. Déborah Martín Rodríguez María en su sesión online “[Competencias sociales y emocionales: evaluación e intervención para una educación personalizada](#)” 28 de enero de 2015.

Impartición de la Openclass “[Claves para ser un buen profesor](#)” y presentación de mi último libro “Educar no es domesticar: Educando desde la libertad, en la libertad y para la libertad.” Sesión online emitida por la UNIR. 16 de enero de 2015.

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador de la ponente Profesora. María Antonia Casanova en su sesión online “[La evaluación y la atención a la diversidad](#)” 18 de diciembre de 2014.

Participación, en calidad de Director del SIEP, como responsable del evento y entrevistador de la ponente Dra. Evelise Maria Labatut Portilho en su sesión online “[Metacognición como elemento de personalización del aprendizaje](#)”. 7 de noviembre de 2014.

Miembro del Comité Organizador en calidad de Secretario del [Encuentro Internacional de Educación Personalizada](#) organizado por el grupo de investigación EPEDIG (*Educación Personalizada en la Era Digital*, perteneciente a la Universidad Internacional de La Rioja, dentro del Plan Propio de Investigación, Desarrollo e Innovación II (PPI II, 2013-15) promovido por el Vicerrectorado de Investigación y Tecnología. UNIR Research). Celebrado online del 24 al 26 de Junio de 2014

Calderero, J. F. (2018). [Así se hizo... mi primer libro \(Pedagogía viva\)](#). 18 marzo 2018. Recuperado de <https://jfcaldereero.wordpress.com/2018/03/18/asi-se-hizo-mi-primer-libro-pedagogia-viva/#more-83>

Calderero, J. F. (2018). [La educación personalizada como solución social y ambiental](#). 15 marzo 2018. Recuperado de <https://jfcaldereero.wordpress.com/2018/03/15/la-educacion-personalizada-como-solucion-social-y-ambiental/>

Calderero, J. F. (2018). [Investigación vs Mística](#). 1 marzo 2018. Recuperado de <https://jfcaldereero.wordpress.com/2018/03/01/investigacion-vs-mistica/>

Calderero, J. F. (2018). [XV Seminario del Capítulo de Educación de AEDOS. La familia, principal ámbito educativo](#). 5 febrero 2018. Recuperado de

<https://jfcaldерero.wordpress.com/2018/02/05/xv-seminario-del-capitulo-de-educacion-de-aedos-la-familia-principal-ambito-educativo/#more-74>

Calderero, J. F. (2018). *Educación Personalizada, concepto en auge*. 29 enero 2018. Recuperado de <https://jfcaldерero.wordpress.com/2018/01/29/educacion-personalizada-concepto-en-auge/>

Calderero, J. F. (2018). *La Creatividad, Dimensión Educativa Esencial (II)*. 25 enero 2018. Recuperado de <https://jfcaldерero.wordpress.com/2018/01/25/la-creatividad-dimension-educativa-esencial-ii/>

Calderero, J. F. (2018). *Perfiles de profesor con más futuro (vídeo)* 22 enero 2018. Recuperado de <https://jfcaldерero.wordpress.com/2018/01/22/perfiles-de-profesor-con-mas-futuro/>

Calderero, J. F. (2018). *La familia, principal ámbito educativo*. 14 enero 2018. Recuperado de <https://jfcaldерero.wordpress.com/2018/01/14/la-familia-principal-ambito-educativo/>

Calderero, J. F. (2018). *La creatividad, dimensión educativa esencial*. 5 enero 2018. Recuperado de <https://jfcaldерero.wordpress.com/2018/01/05/primera-entrada-del-blog/>

Calderero, J. F. (2017). *Perfiles de profesor con más futuro*. 24 agosto 2017. Recuperado de <http://www.unir.net/educacion/revista/noticias/perfiles-de-profesor-con-mas-futuro/549202102267/>

Calderero, J. F. (2017). *¿Piensas por ti mismo o te dicen que pensar?* 4 febrero 2017. Recuperado de <http://www.mateobuenoabogado.com/firma-invitada/filosofia-y-sentido-comun/>

Calderero, J. F. (2017). *Papel de la colaboración en la personalización educativa*. 3 febrero 2017. Recuperado de <http://www.unir.net/research/revista/noticias/papel-de-la-colaboracion-en-la-personalizacion-educativa/549201654996/>

Calderero, J. F. (2016). *Objetivos imán*. 26 marzo 2016. Recuperado el 28 de marzo de 2016 de <http://ined21.com/objetivos-iman/>

Calderero, J. F. (2016). *La educación personalizada como solución social y ambiental*. 27 enero 2016. Recuperado el 11 de febrero de 2016 de <http://ined21.com/la-educacion-personalizada-como-solucion-social-y-ambiental/>

Calderero, J. F. (2015). *Dos asignaturas pendientes*. 7 octubre 2015. Recuperado el 7 de octubre de 2015 de <http://ined21.com/dos-asignaturas-pendientes/>

Calderero, J. F. (2015). *Innovación continua*. 5 julio 2015. Recuperado el 5 de julio de 2015 de <http://ined21.com/innovacion-continua/>

Calderero, J.F. (2015). *Formación dual*. 30 abril 2015. Recuperado el 2 de julio de 2015 de <http://ined21.com/formacion-dual/>

Calderero, J.F. (2015). *Internacionalización educativa*. 16 abril 2015. Recuperado el 2 de julio de 2015 de <http://ined21.com/internacionalizacion-educativa/>

Calderero, J.F. (2015). *Una nueva revolución cultural*. 16 marzo 2015. Recuperado el 2 de julio de 2015 de <http://ined21.com/una-nueva-revolucion-cultural/>

Calderero, J.F. (2015). *Barbarie y educación*. 7 febrero 2015. Recuperado el 2 de julio de 2015 de <http://ined21.com/barbarie-y-educacion/>

Calderero, J.F. (2014). *Claves para ser un buen profesor*. 24 diciembre 2014. Recuperado el 2 de julio de 2015 de <http://ined21.com/claves-para-ser-un-buen-profesor/>

Calderero, J.F. (2014). *Educación no es domesticar*. 8 diciembre 2014. Recuperado el 2 de julio de 2015 de <http://ined21.com/p7440/>

Calderero, J.F. (2012). *La creatividad, factor esencial de todo ser humano*. 4 octubre 2012. Recuperado el 6 de septiembre de 2017 de <http://emprende.unir.net/blog/la-creatividad-factor-esencial-del-ser-humano/index.html>

Familia

Para finalizar considero necesario hacer una breve mención al principal ámbito personalizador, y por tanto educativo, la familia.

La familia ocupar por derecho propio el primer lugar en el ámbito de la personalización humana, aunque nada más, y nada menos, sea porque es en su seno donde se genera la persona; también por el hecho de que por acción, u omisión, por imitación, o por rechazo, es la paidocenos por excelencia.

Remito a los lectores a mi ponencia "La familia, principal ámbito educativo"¹³, que sirvió de introducción al XV Seminario de AEDOS (Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia) que, con el mismo título, se celebró el 3 de noviembre de 2017 en el seno de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) y en el que intervinimos nueve profesores de diversas universidades desarrollando en dos mesas redondas sus diferentes ponencias. En el enlace <https://jfcaldereero.wordpress.com/2018/02/05/xv-seminario-del-capitulo-de-educacion-de-aedos-la-familia-principal-ambito-educativo/> pueden acceder a la información del evento y a las grabaciones íntegras de todas las ponencias cuyo contenido es muy recomendable.

Como profesor de los estudios oficiales del Máster Universitario en Orientación Educativa Familiar de la Universidad Internacional de La Rioja comparto con los lectores la satisfacción de comprobar el creciente interés de muchos profesionales por estos estudios cuyos resultados

¹³ Recuperado de <https://jfcaldereero.files.wordpress.com/2018/01/la-familia-principal-acc81mbito-educativo-por-jf-calderero-3-nov-2017.pdf>

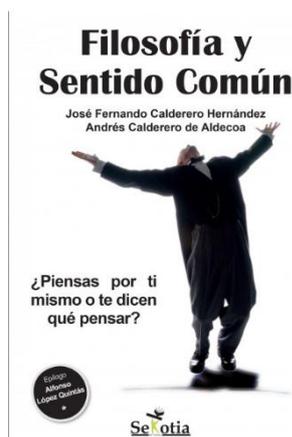
pueden contribuir a un aumento de la calidad educativa familiar, tanto de las personas que se beneficien directamente de los servicios de orientación de nuestros egresados como de los centros escolares en los que estos también puedan ofrecer sus servicios.

Sentido crítico

En una educación auténticamente personalizada que, como debería ser, se proponga dar al educando el principal protagonismo de su propio desarrollo, es un requisito imprescindible ayudarle a despertar y fomentar en él la capacidad de reflexión, el sentido crítico, de modo que pueda responsabilizarse de sus propios pensamientos y conductas.

Les invito a ver la grabación de la sesión “Desarrollo del pensamiento crítico, necesidad humana esencial” en la que en marzo de 2017 presentamos el libro “Filosofía y sentido común”¹⁴ del cual soy coautor y que incluye un interesante epílogo del eminente profesor Dr. D. Alfonso López Quintás.

También les invito a conocer un incipiente proyecto basado en el libro e inspirado en la que consideramos urgente necesidad de ayudar a niños y jóvenes a defenderse de las muy sutiles, y por eso más peligrosas, influencias de la dictadura de las ideologías que, en ocasiones, les “obliga” a adoptar pensamientos y conductas contrarias a la naturaleza humana, incluso considerándolos derechos. Se trata del Proyecto ATENEA del cual pueden informarse con más detalle en <https://jfcaldерero.wordpress.com/2018/04/04/nace-atenea/>



Consideración final

Deseo, y espero, que, tanto los que han asistido presencialmente en directo a mi exposición oral, en la que presento lo más esencial de lo aquí expuesto, como las personas que hayan leído este largo documento, hayan podido encontrar algún contenido de interés para su trabajo docente, educativo o sus inquietudes intelectuales o personales.

Así mismo, les indico que, en caso de que deseen contactar conmigo en relación con este tema u otro en que yo pueda aportar, estaré encantado de atenderles y de establecer las colaboraciones que las circunstancias aconsejen.

Quedo afectuosamente a su disposición en:



<https://jfcaldерero.wordpress.com/>

¹⁴ [Calderero Hernández, J. F., Calderero De Aldecoa, A. \(2017\). *Filosofía y sentido común*. Madrid. Sekotia.](#)